



LA PRENSA

ALCARRENA

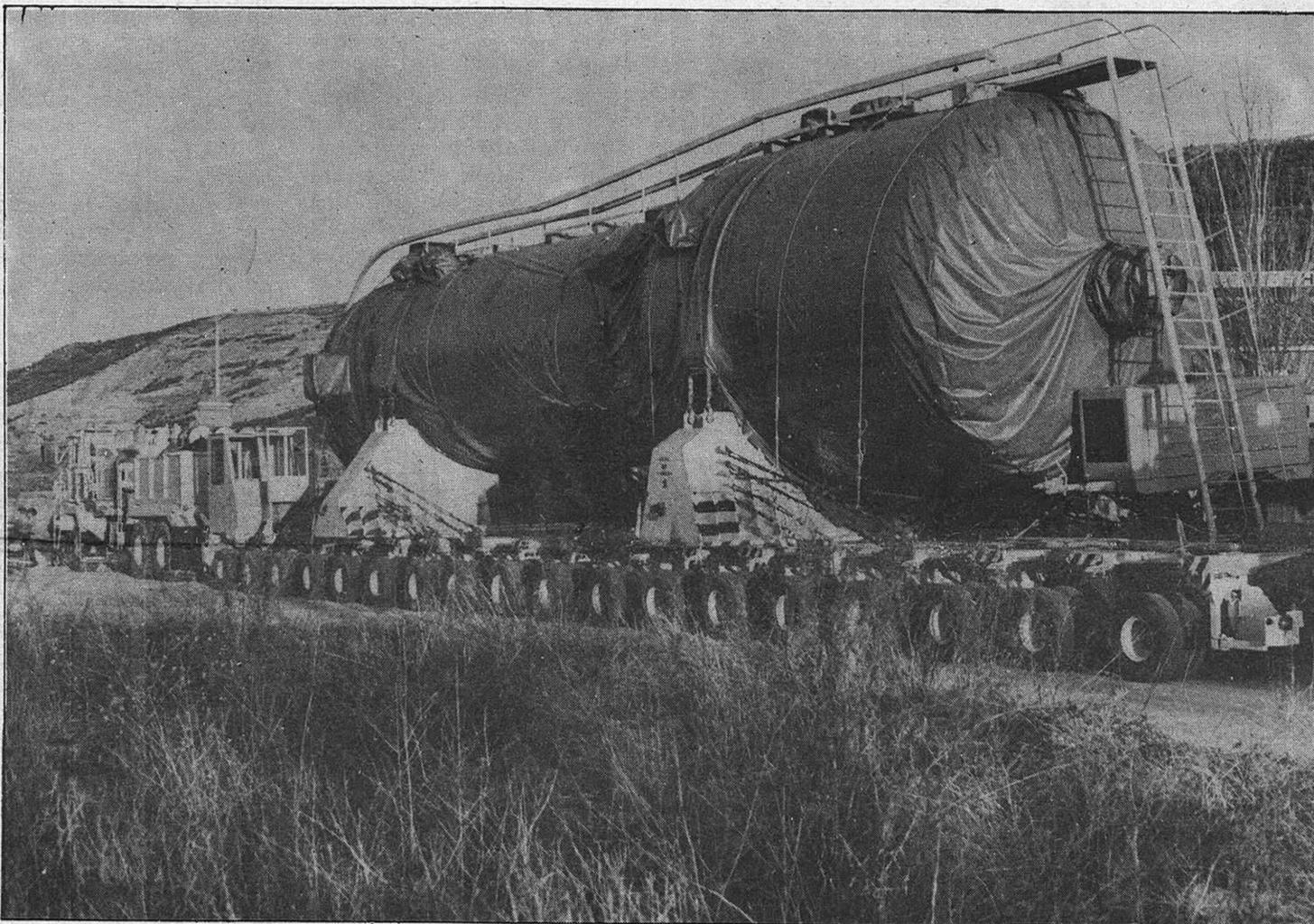
AÑO IV * Número 935

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves, 20 de Diciembre de 1984 * 30 Ptas.

Ayer pasó por Guadalajara

OTRO CONVOY NUCLEAR CON DESTINO A LA CENTRAL DE TRILLO



(PAGINA 5)

SIGUENZA

Jesús Canfrán
presentó su
dimisión y fué
aceptada por la
Asamblea Local del
PSOE

**AGUSTIN
TIZON,
NUEVO
PORTAVOZ
DE LA
OPOSICION
EN EL
AYUNTAMIENTO
SEGUNTINO**

• **EL MARTES, SE
CELEBRO PLENO
EXTRAORDINARIO,
CREANDOSE LA
COMISION DE
PRESUPUESTOS
Y APROBANDOSE
LA LISTA
DEFINITIVA
PARA LAS
VIVIENDAS
SOCIALES**

(PAGINA 5)

**EL SENADOR RUIZ
PRESENTA ENMIENDAS
A LOS PRESUPUESTOS
GENERALES DEL ESTADO**

(PAGINA 11)

**ESTA TARDE, CONCIERTO DE LA
ASOCIACION DE ANTIGUOS TUNOS
DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID**

(PAGINA 8)

**EL PROFESOR VINTILA HORIA
PRONUNCIARA MAÑANA
EL PREGON NAVIDEÑO**

(PAGINA 10)

**REPLICA DEL ALCALDE DE PAREJA A LA
INFORMACION SOBRE EL PLENO
EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN
AQUELLA LOCALIDAD EL PASADO 7
DE DICIEMBRE**

(PAGINA 16)

**LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO
MUNICIPAL DE CULTURA SE REUNE HOY.
PARA ULTIMAR LOS ACTOS CONMEMORATIVOS
DEL NOVENO CENTENARIO DE LA RECONQUISTA
EN GUADALAJARA**

(PAGINA 8)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

ATENTADO CONTRA EL OLEODUCTO ROTA-ZARAGOZA, UTILIZADO POR EE.UU.

Tres artefactos explosivos dañaron el martes distintos puntos del oleoducto Rota-Zaragoza a su paso por Aragón. Estas instalaciones -que son utilizadas por las fuerzas armadas estadounidenses en virtud de los acuerdos hispano-norteamericanos- podrán ser reparadas de nuevo en 24 horas, según afirmaba anoche una nota hecha pública por Campsa, empresa que administra el oleoducto.

A última hora del martes, el Gobierno Civil de Zaragoza confirmó que las explosiones habían sido intencionadas. El gobernador civil, Angel Luis Serrano, afirmó que la concatenación de las explosiones inducía a pensar en un atentado.

Por su parte, el gobernador de Huesca, Miguel Godia, afirmó que el artefacto que estalló en la localidad oscense de Valfarta estaba compuesto por tres kilos de Goma 2 y había sido activado por un mecanismo de relojería.

La pérdida de queroseno -destinado a las aviaciones de guerra de España y Estados Unidos- ocasionada por el atentado fue valorada por el Gobierno Civil de Zaragoza en 15 millones de pesetas.

Ninguna organización había reivindicado al atentado, que es el primero que sufre el oleoducto desde que fuera el construido, con financiación de Estados Unidos, a raíz de los primeros acuerdos entre Washington y Madrid, en 1953.

Estrategas españoles habían manifestado en diversas ocasiones la opinión de que el oleoducto Rota-Zaragoza debía conectarse con el que la Alianza Atlántica tiene en Europa, una vez que España defina su integración en la OTAN.

ESPAÑA Y LA CEE CERRARON AYER LOS CAPITULOS DE DESARME ARANCELARIO, SIDERURGIA E INSTITUCIONES.—España y la Comunidad Económica Europea (CEE) cerraron ayer tres capítulos de la negociación de adhesión -aranceles industriales siderurgia e instituciones-, resultado que contrasta con las duras posiciones presentadas por los diez a España en vino y pesca, al levantar Grecia su reserva sobre estos temas. Los aranceles españoles frente a la Comunidad se verán reducidos en un 52,5 por ciento entres años (el resto, en cuantro años más), habiéndose eliminado un trato especial para los llamamientos altos aranceles, y abriendo mayores contingentes arancelarios para los coches. El ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, consideró estos resultados de "altamente satisfactorios". De hecho, en los últimos nueve meses

EL PAIS

LA ASAMBLEA DEL PNV PROPONE LA DIMISION DE CARLOS GARAIKOETXEA

El presidente del Gobierno vasco, Carlos Garaikoetxea, compareció el martes, junto con su Gabinete, ante la Asamblea Nacional del Partido Nacionalista Vasco (PNV) para comunicar su desacuerdo con las resoluciones adoptadas la semana pasada por ese órgano, contrarias a las tesis del lendakari sobre la distribución de los recursos públicos de la comunidad autónoma. Aunque durante la tarde se consideraba la dimisión del lendakari como lo más probable, una gran parte de las bases nacionalistas realizó un amplio movimiento de apoyo al presidente. No obstante, la asamblea, máximo órgano de dirección, decidió finalmente retirar la confianza a Garaikoetxea.

La asamblea, celebrada en Castillo Elejabeitia (Vizcaya) y que duró más de seis horas, registró un ambiente de gran tensión, creado por la presencia ante el recinto de unos 300 militantes del PNV partidarios de Garaikoetxea, que gritaban en apoyo del lendakari y pidiendo la dimisión del Consejo Nacional (ejecutiva) del partido (EBB). Los manifestantes, concentrados desde media tarde ante la puerta principal del lugar de la reunión, cantaban el

himno del soldado vasco, Eusko Gudariak, y el himno oficial vasco, Gorta Gora, y gritaban "EEB, dimite, las bases no te admiten".

Garaikoetxea salió de la sede de la presidencia en Ajuria Enea (Vitoria) poco después de las ocho de la noche y se limitó a afirmar: "Lo siento, mañana, probablemente, podremos hablar". Al preguntarle si la reunión que había celebrado con su Gobierno era la última, respondió: "Eso es mucho preguntar".

El clima de crispación que ha vivido el ONVeh

los últimos meses alcanzó ayer las cotas más altas entre la mayoría de las bases nacionalistas, que desarrollaron un movimiento de adhesión a Carlos Garaikoetxea en un tono propio de una campaña electoral. La expectación suscitada en torno a la reunión que debía mantener Carlos Garaikoetxea con los miembros de su Gabinete quedó desplazada por la convocatoria que realizó la ejecutiva de su partido para celebrar una Asamblea Nacional, en la que el lendakari debía explicar a los representantes nacionalistas su desacuerdo con la resolución aprobada el pasado fin de semana sobre la aplicación de la ley de Territorios Históricos (LTH), texto legal que distribuye las competencias entre las diputaciones forales y el Gobierno autónomo. Esta ley es una de las claves del conflicto, y enfrenta a los partidarios de aumentar el poder de las instituciones provinciales (territorios

históricos) y a los que prefiere que, por el contrario, se refuercen las competencias del Gobierno Vasco.

Un amplio sector de militantes de Guipúzcoa y Alava mantuvo ayer intensas reuniones en los batzokis (SEDES SOCIALES PNV), en las que mostraba su más energética repulsa por la actitud de la ejecutiva del partido que en la pasada asamblea arbitró a favor de las tesis de las diputaciones en torno de la polémica ley. Estos militantes calificaron la convocatoria de la ejecutiva del partido a la Asamblea Nacional -máximo órgano de dirección- como una "sucia maniobra para impedir que los militantes de base manifestemos nuestro apoyo al lendakari".

Por su parte, la ejecutiva del PNV, visiblemente tensa y preocupada por el movimiento de protesta que un buen sector de militantes de su partido estaba desarrollando cerrando filas en torno a Garaikoetxea, le atribuía al lendakari la responsabilidad de esa ola de quejas. Fuentes del Consejo Nacional del PNV señalaron a este periódico que ese tipo de campañas le recuerda el plante de Carlos Garaikoetxea en Zarauz, poco antes de las elecciones autonómicas del pasado febrero. En esa ocasión el presidente del Gobierno vasco, que exigió no estar sometido a la disciplina de partido y que se realizara una interpretación estricta de la LTH, consiguió vencer sobre el aparato.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Gallego y Rey en Diario 16



© GALLEGO & REY

región

región

región

región

El 22 y 23 de diciembre

CONGRESO REGIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Los próximos días 22 y 23 de diciembre, se celebrará en Talavera de la Reina un Congreso Regional Extraordinario de Juventudes Socialistas de Castilla-La Mancha. En dicho Congreso, se elegirá la nueva Comisión

Ejecutiva Regional, tras la dimisión del secretario general, al haber sido elegido miembro de la Ejecutiva Federal del JSE. Igualmente, serán discutidas varias ponencias.

EL 26 Y 27 DE ENERO, CONGRESO REGIONAL EXTRAORDINARIO DEL PCE

El Congreso Regional Extraordinario del PCE se celebrará en Toledo los próximos días 26 y 27 de enero, según acordó el comité regional de Castilla-La Mancha del PCE y los cinco comités provinciales de la región, reunidos recientemente en Toledo, con representantes del Comité Central del partido comunista.

Igualmente, se acordó según nota de prensa facilitada, y ante las noticias aparecidas en la prensa sobre el abandono del partido por parte de algunos dirigentes regionales y su intento de arrastrar a un determinado número de afiliados, manifestar lo siguiente, a través de este comunicado:

a) Que denunciamos la utilización de las proclamas de unidad de los comunistas como pretexto para abandonar nuestro Partido, porque la unidad nunca se consigue restando sino integrando.

b) Que nos reafirmamos de forma inequívoca en que la unidad de los comunistas sólo se podrá hacer dentro, y nunca fuera del Partido Comunista de España, patrimonio histórico de toda la clase trabajadora.

c) Que llamamos a todos los comunistas de nuestra región a trabajar en el PCE, y a defender su unidad por encima de cualquier intento de

división, en la garantía de que el funcionamiento democrático de nuestro Partido permite dirimir cualquier tipo de diferencias políticas en su seno.

CONVOCADO EL ENCUENTRO REGIONAL DE TEATRO CLASICO 85

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, a propuesta de su dirección general de Educación, Juventud y Deportes ha convocado mediante una orden que publica el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, el "Encuentro regional de teatro clásico 85" para

grupos jóvenes que tendrá carácter convivencial y no competitivo, debiéndose presentar obras de autores clásicos españoles anteriores al siglo XIX.

Este encuentro, abierto a todos los jóvenes de Castilla-La Mancha que así lo soliciten, contará con la participación de grupos no profesionales y sus componentes no podrán rebasar los 25 años de edad a 30 de abril de 1985, salvo en una proporción que no supere el diez por ciento del total de sus miembros.

LA CONSEJERIA DE SANIDAD INVERTIRA 40 MILLONES EN GUARDERIAS INFANTILES Y RESIDENCIAS DE ANCIANOS DE LA REGION

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo acometerá un plan de remozamiento de los centros transferidos por el Instituto Nacional de Asistencia Social a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que requerirá la inversión de más de 40 millones de pesetas.

Este Plan de mejora que se haya ahora en la etapa de recopilación de informaciones acerca del

estado real de cada una de las instalaciones afectadas por el mismo, va dirigido a guarderías infantiles clubs y residencias de ancianos, así como hogares de escolares y las obras a ejecutar consisten en el adecentamiento general de los centros, reparación de calefacciones, pintura, techumbre y retejados, entre otras, solicitadas ya desde las delegaciones de la Consejería en las cinco

provincias.

A título de ejemplo, citar que entre los centros que en breve plazo se beneficiarán del plan de mejora, está la guardería de Almansa, aquejada de graves daños por las últimas inundaciones, la Ciudad de los Matrimonios, de Ciudad Real, y el Club de Ancianos San José Obrero de Cuenca.

En Alicante

HERNANDEZ MOLTO PARTICIPA EN LA MESA DE TRABAJO SOBRE FINANCIACION DE LAS ADMINISTRACIONES ECONOMICAS

Promovida por la comunidad autónoma valenciana, en el día de ayer y hoy 20, se han reunido en Alicante la totalidad de consejeros de Economía y Hacienda de los gobiernos regionales de España, entre los que se halla Juan Pedro Hernández Molto en su calidad de vicepresidente del Consejo de Política Fiscal y Financiera, para analizar en tres meses de trabajo los problemas que suscitan la financiación de las administraciones económicas y la aplicación de la Ley de cesión de tributos.

En la primera de las mesas, además de los responsables de Economía y Hacienda de los gobiernos regionales, se cuenta con la aportación de, entre otros, Jaime García Añoveros, ex-ministro de Hacienda, Juan José Ferreiros y María Teresa Soler Roig.

La ponencia sobre los problemas de la financiación autonómica fue expuesta por Antonio Virlanga Casanova, consejero de Economía y Hacienda del ejecutivo valenciano, mientras que Enrique Martínez, director general de Coordinación por las Haciendas

Territoriales, dependientes del Ministerio de Economía y Hacienda hará las veces de moderador del debate.

El examen de los problemas específicos de los tributos cedidos, abarcando sus aspectos de gestión, inspección y revisión, al igual que las conexiones de tales tributos, entre sí, darán pie a una segunda mesa de trabajo en la que actuará como ponente general José Antonio Cortés Martínez y de moderador Alfonso Mantero. Los integrantes de la referida mesa serán, por citar algunos, José Arias Velasco, Santiago Camus y Manuel García Pozuela, inspector de Gestión de Tributos de Castilla-La Mancha.

Por su parte, la tercera y última mesa de trabajo, se nucleará en torno al tema de las vinculaciones en los tributos cedidos y el sistema tributario español. En su desarrollo colaborarán junto a Juan Ramallo Masanet, ponente, y Juan Martínez Peral, moderador, expertos en la materia, Enrique Jimenez, Javier Nasarte, Juan Murriá Arnau y José Manuel Tejerizo, así como todos aquellos que quieran incorporarse a los debates

CUATRO EXPOSICIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, EN EL VIII SALON NACIONAL DEL REGALO

Durante los próximos días 16 y 20 de enero se celebrará en Madrid el VIII Salón Nacional del Regalo, Regalo/Fama, en donde estarán presentes importantes firmas expositoras del país. Cuatro firmas de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

acudirán también al recinto ferial de la Casa de Campo, todas ellas de Toledo: Artesanía Talaverana, de Talavera de la Reina; Creaciones D'Angel de Olias del Rey; Garpe y Cía, de Talavera de la Reina; y Manuel Alvarez MMartín de puente del Arzobispo.

Según las bases de la convocatoria sólo podrán tomar parte como integrantes de cada elenco los actores con papel en la obra que vaya a escenificarse, el director del grupo y las personas con un cometido específico imprescindible, fijándose como cifra tope la de 25 personas.

Los grupos que deseen participar remitirán, junto al boletín de inscripción, en el que se solicita la afiliación del grupo, las obras que llevan en su repertorio, autores y fechas de representación; currículum, año de fundación, directores anteriores, actuaciones, críticas, etc. Además de la relación nominal de los componentes, concretando edad y funciones, firmada por el director del grupo. La Dirección General de Educación, Juventud y Deportes que comunicará oportunamente a los grupos participantes el lugar y fecha de las actuaciones, designará una dirección técnica para todas las actividades concernientes al encuentro. Esta dirección seleccionará un grupo entre los asistentes al encuentro regional para concurrir al Encuentro Nacional de Teatro Clásico 185, convocado por el Instituto de la Juventud.

A los grupos participantes se les prestará una ayuda

provincia provincia provincia provincia

**SESION DE TRABAJO
DEL INSTITUTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO
EN CUBILLO DE UCEDA**

Recientemente, en El Cubillo de Uceda, tuvo lugar una sesión de animación llevada a cabo por el instituto de Desarrollo Comunitario, en la que participaron representantes de todos los sectores de edad. En ella, se tuvo como objetivo, concienciar a los asistentes del interés de potenciar la vida social y cultural del pueblo a través de la participación de todos en proyectos e ideales comunes. Lo más interesante

de esta sesión fue el coloquio que se estableció tras la presentación del I.D.C. y de la tarea que está realizando en la provincia.

En el coloquio, los asistentes expusieron sus proyectos e intereses y la posibilidad de llevarlos a cabo a través de un cauce asociativo. Así, se mencionaron actividades como: el embellecimiento del pueblo, actividades manuales, creación de posibles puestos de trabajo, etc.

Cámara Agraria Provincial

EL PAGO DEL GASOLEO A LOS AGRICULTORES

El retraso en el pago a los agricultores de la subvención al consumo del Gasoleo B, correspondiente al ejercicio 1984, ha producido interpretaciones y comentarios diversos entre los afectados, por lo que en la reunión de la Comisión Gestora de la Cámara Agraria Provincial celebrada el pasado día 11 fué tomado el acuerdo de publicar para general conocimiento la forma cómo se ha desarrollado la tramitación. A continuación la resumimos cronológicamente:

El 7 de Septiembre de 1984, sale del Ministerio

de Hacienda la Orden de pago al Banco de España, C/C. del M.A.P.A., Dirección General de Producción Agraria, por un importe de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS 136.052.463 pesetas).

El 26 de Septiembre, la Delegación de Hacienda de Guadalajara comunica a la Cámara Agraria Provincial que con esa fecha se ordena el Banco de España de Guadalajara que abone la antes citada cantidad en la C/C. de la Cámara Agraria Provincial en dicho Banco.

En esta misma fecha llegan a la Delegación de la Consejería de Agricultura las nóminas de los agricultores.

El 3 de Octubre, se produce la Orden de transferencia desde la C/C. de la Cámara Agraria Provincial en el Banco de España a la C/C. de la Cámara Agraria Provincial en la Caja Rural.

El 6 de Noviembre, el Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura remite las nóminas a la

Cámara Provincial, acompañadas de una relación de casi 500 perceptoros a los que había que retener la subvención hasta comprobación.

Hasta el 14 de Noviembre, la Cámara Agraria Provincial está recibiendo rectificaciones, a la antes citada relaciones, desde la Delegación de la Consejería de Agricultura. Finalmente, en esta fecha se envían las nóminas a la Caja Rural.

Del 16 al 20 de Noviembre, La Cámara Agraria Provincial colabora con la Caja Rural para conseguir el soporte de mecanización de las nóminas.

El 23 de Noviembre la Caja Rural presenta la cinta obtenida para su nueva grabación.

El 3 de diciembre, la Caja Rural recibe la nueva grabación.

El 10 de diciembre, se inician los pagos por la Caja Rural a los Agricultores beneficiarios de la Ayuda al Gasoleo B.

El pago de las ayudas correspondientes a los ejercicios de los años 1982 y 1983 (fraccionado en semestres) se ha realizado en fechas análogas e incluso posteriormente.

**¡¡ NINGUN ALCARREÑO
SIN VIVIENDA !!**

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derecho Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS

INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25



ENTREGA DEL PREMIO "ESPIGA DE ORO". Recientemente, como ya hemos informado, se celebró en el Centro Recreativo Cultural de Azuqueca de Henares, la entrega de los premios del I Certamen de Teatro "Espiga de Oro" representándose igualmente la obra ganadora, momento que recoge la fotografía de Diaz Villamil. Como se recordará, el jurado acordó otorgar el primer premio al grupo Cariátides, de Torrejón de Ardoz. En la entrega de los premios estuvo presente el delegado provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Angel García Méndez.

provincia provincia provincia provincia



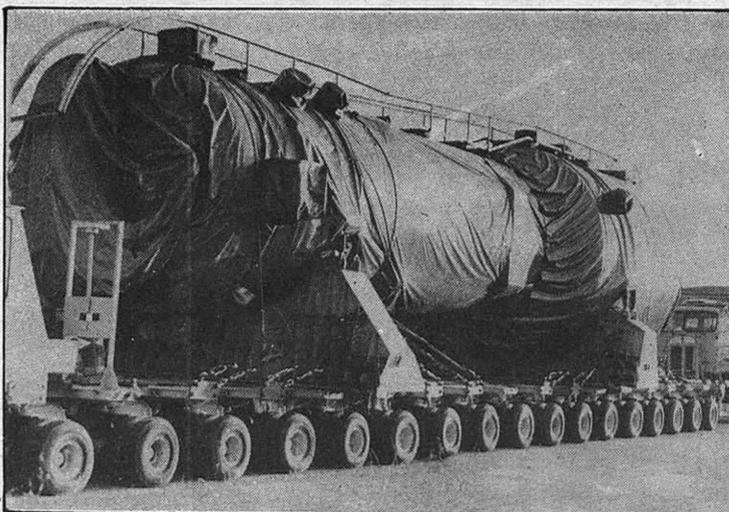
En Cogolludo y Tamajón

EL GRUPO ENJAMBRE RINDIO HOMENAJE A VICENTE ALEIXANDRE

El Grupo Enjambre ha rendido tributo y homenaje a Vicente Aleixandre el mismo día en que el cuerpo de tan ilustre poeta tomaba tierra. El pasado sábado, los poetas Lahorascala, Alfredo Villaverde, Borlán, Jesús Angel Martín y José Antonio Suarez de Puga, dieron sendos recitales en Tamajón y Cogolludo. Al comienzo de cada uno de ellos, se tuvo un recuerdo vivo del poeta recién fallecido y se leyeron dos poemas de su premiada obra. Posiblemente, haya sido el primer homenaje tributado en toda la geografía nacional y en el mundo, por poetas, al eximio Premio Nobel y Patriarca de las Letras Castellanas:

Estos recitales, enmarcados en un concierto de colaboración con la Diputación Provincial, ha llevado el buen hacer poético de este Grupo Enjambre por diversas localidades de la provincia, y es de desear una más estrecha colaboración cultural entre poetas y Diputación. Máxime cuando es el grupo representativo de nuestra provincia al máximo nivel. Como muestra, puede decirse que en uno de los últimos informes de la Fundación March respecto a la cultura en Castilla-La Mancha, se le señala, junto al nacimiento de Antonio Buero Vallejo en Guadalajara como dos máximos exponentes culturales de la provincia.

EL CONVOY QUE TRANSPORTA EL SEGUNDO GENERADOR DE LA CENTRAL DE TRILLO LLEGARA HOY A SU DESTINO



En la mañana de ayer, un convoy que transportaba un generador atravesó la ciudad de Guadalajara con destino a la central de Trillo, actualmente en construcción. Como viene sucediendo con los últimos transportes, en Guadalajara no se produjo ninguna parada ni sentada por parte de los ecologistas y antinuclearistas, pasando por la ciudad sin ningún tipo de incidente, según información del Gobierno Civil. El transporte con destino a la central nuclear en construcción como se sabe, realizó una parada

SIGÜENZA

Tras ser aceptada la dimisión de Jesús Canfrán

AGUSTIN TIZON, NUEVO PORTAVOZ DEL PSOE EN EL AYUNTAMIENTO

Agustín Tizón es, desde el viernes, el nuevo portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Sigüenza, a raíz de la aceptación de la dimisión como tal de Jesús Canfrán. El pasado viernes se celebró en la ciudad seguntina Asamblea Local Ordinaria del PSOE, dándose cuenta de la gestión de la ejecutiva local, que fue aprobada por unanimidad. Igualmente, se dió lectura al informe de los delegados en el Congreso Provincial.

La nota más destacable, sin embargo, fue la presentación del concejal y diputado provincial, Jesús Canfrán, de su dimisión como portavoz del grupo en el Ayuntamiento seguntino, dimisión que fue aceptada por la Asamblea, aprobándose la designación de Agustín Tizón como nuevo portavoz socialista en la Corporación municipal. Cabe destacar que ya en una anterior asamblea, Jesús Canfrán había solicitado su dimisión como portavoz, si bien en aquella ocasión no fue aceptada.

P L E N O D E L AYUNTAMIENTO

Por otra parte, el martes se celebró en Sigüenza pleno extraordinario del Ayuntamiento con tres puntos en su orden del día. Tras dar lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó a estudiar la resolución de las reclamaciones presentadas a la lista de viviendas sociales y aprobación de las listas definitivas. El punto fue aprobado con los votos favorables del grupo popular y la abstención del grupo socialista.

El último punto trataba de la creación de la Comisión de Presupuestos, en donde el grupo de la oposición pensaba tener una participación en la citada Comisión y contar con una representación, al haberse mantenido previas conversaciones sobre el tema. Sin embargo, no fue así y la Comisión de Presupuestos quedó formada por tan sólo miembros del equipo de gobierno municipal, es decir, del grupo popular.

EL PANAL

Una amenaza de bomba falsa provocó en la mañana de ayer más de un susto en la localidad de Azuqueca de Henares y la intervención de las fuerzas de la Guardia Civil de la citada ciudad. Cerca de las dos de la tarde, se recibió en el colegio Virgen de la Antigua una llamada telefónica, en donde una voz anónima dijo que había una bomba colocada en el colegio. Rápidamente la Guardia Civil acudió al centro escolar, realizando un reconocimiento donde se comprobó que no existía ninguna anomalía. Nos imaginamos que se trataba de una simple broma, pero, desde luego, pesada y de mal gusto y esperamos que no se vuelva a producir gamberradas de este calibre.

o o o o

En la mañana de ayer, atravesó Guadalajara capital un nuevo convoy, un nuevo "gusano nuclear" con destino a la central nuclear de Trillo, actualmente en construcción. Pasó alrededor de las 8 de la mañana, con toda tranquilidad y sin incidentes. Lejos quedaron las sentadas de los ecologistas de media hora -exacta- para protestar por los pasos del transporte por nuestra ciudad. Lejos quedaron esos madrugones diarios para esperar al convoy; las llamadas de unos a otros desde las cinco de la madrugada para no faltar a la cita. Y es que, en definitiva, hay que reconocer que para ecologistas, los de antes. De mucho antes, vamos los de la edad de piedra, esos sí que eran ecologistas.

ANTENA



en el kilómetro 103 y hoy continuará su trayecto hasta llegar a su destino.

Parece ser que el transporte del convoy era el segundo generador de los tres que se instalarán en la central, por lo tanto, todavía pasarán más vehículos conocidos por el "gusano nuclear" por la capital, provenientes de Alicante.

Fotos: GIL TRENADO

opiniones ajenas - cartas al director

PROVINCIA, DIPUTACION Y LEY DE REGIMEN LOCAL (y II)

Ponente: JOSE MARIA BRIS GALLEGO

Si bien el Grupo Socialista, hoy en el Gobierno, y diversos sectores nacionales han luchado desde hace tiempo por ir contra estos preceptos constitucionales, el atentado se ha consumado en el Proyecto de Ley que se debate en el Congreso, pactado, entre otros, por el PSOE y los nacionalistas del hoy reformista Sr. Roca, Proyecto de Ley que alguien no ha dudado en calificar como el texto más mediocre que sobre este tema se han elaborado desde 1812.

Texto que en el capítulo II, al hablar de competencias de las Diputaciones, en su artículo 35, apartado 2, subapartado a) señala: "La Diputación aprueba anualmente un Plan Provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, en cuya elaboración deben participar los Municipios de la provincia..."

En todo caso, la Comunidad autónoma asegura en su territorio, la coordinación de los diversos planes provinciales en los términos de sus respectivos estatutos. El Estado puede sujetar sus subvenciones a determinados criterios y condiciones en su utilización o empleo", y en su artículo 36, apartado 1: "Las Comunidades Autónomas podrán delegar competencias en las Diputaciones... En este último supuesto las Diputaciones actuarán con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares de las Comunidades". Anteriormente, en su capítulo I, al hablar de su organización, artículo 31, apartado 28, dice: No obstante, las leyes de las Comunidades autónomas sobre Régimen Local podrán establecer una organización provincial complementaria de la prevista en el texto legal, que regirá en aquellas provincias que no hagan uso de su potestad de autoorganización", y en su artículo 32, apartado 2, d) "La aprobación de planes de carácter provisional".

Es decir, siempre y en toda la Comunidad Autónoma, por encima de la Diputación que queda supeditada a esta, sin AUTONOMIA NI CAPACIDAD DE GOBIERNO, principios constitucionales que no podemos ni nadie puede dejar de reconocer.

Por otra parte, la Ley de Régimen Local no señala las competencias de las Diputaciones Provinciales, anteriormente reconocidas, competencias en pavimentaciones, carreteras, saneamientos, mataderos, mercados, distribuciones de agua, alumbrados públicos, cementerios, instalaciones deportivas, y al no señalarlas, quedan en la ambigüedad de la redacción de unos Planes Provinciales supeditados a las Comunidades Autónomas, comoya se ha indicado, por lo que prácticamente se va a vaciar de contenido de competencias a las Diputaciones Provinciales, imposibilitando a estas para ejercerlos normalmente su actuación en defensa del desarrollo de nuestra provincia y de los especiales intereses de la misma.

Por todo ello, el P.D.P. de Guadalajara, en su I Asamblea Provincial no puede dejar en silencio la defensa de nuestra provincia, y consecuentemente de nuestra Diputación, y por ello adopta en esta ponencia las siguientes conclusiones:

1. Manifestar nuestro máximo apoyo a la provincia como Institución basada en fundamentos históricos y consuetudinarios, y rechazar toda política que no potencie la provincia de Guadalajara con prioridad y como prioridad y como fórmula única para fomentar el espíritu regional, pero considerando siempre la importancia del sentimiento y concienciación provincial. En este sentido, manifestar el rechazo más firme de la regulación que de la provincia y de las Diputaciones Provinciales realiza el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local.

2. Prestar nuestro máximo apoyo a la Diputación Provincial como Institución imprescindible para el Gobierno y Administración Autónoma de la provincia de Guadalajara, rechazando a la Junta en aquellas funciones que intente arrebatarla, al considerar que las competencias de la Junta de Comunidades deben ser las transferencias del Estado, ya que en ellas le sustituye, pero no las que el propio estado concedía a las Diputaciones que deben seguir siendo propias de estas.

3. Que el desarrollo de los Estatutos de Autonomía deberá fijar las relaciones de las mismas con las Diputaciones, siempre compatibles y respetando sobre todo el principio que consagra la Constitución de Autonomía de las mismas.

4. Potenciar mediante todo lo preciso, como algo irreversible, la identidad de Guadalajara dentro de los límites geográficos actuales y exigir el respeto que la Constitución nos reconoce.

5. Manifestar que como entidad provincial la Diputación tiene que disponer de unas competencias definidas y únicas, sin las cuales es imposible garantizar la Autonomía Provincial establecida en la Constitución tal y como ha reconocido en diversas ocasiones el Tribunal Constitucional.

6. Que en la Ley de Régimen Local se debe determinar de una manera clara e inequívoca el ámbito competencial propio de las Diputaciones Provinciales para la gestión de los intereses de la Provincia, tal como afirma la Constitución, fijando las competencias propias de la misma, que deberán como mínimo ser las siguientes:

- a) Prestar asistencia técnica, jurídica y económica a los municipios de la provincia.
- b) Creación y sostenimiento de establecimientos de asistencia social, sanidad e higiene.
- c) Promoción de viviendas.
- d) Construcción y conservación de la red viaria provincial.
- e) Fomento de la industria.
- f) Difusión de la cultura, creación y sostenimiento de Bibliotecas, Museos y Centros Culturales.

- g) Fomento de la agricultura, ganadería y riqueza forestal.
- h) Fomento del turismo.
- i) Construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas.
- j) Organización y sostenimiento de mercados, concursos y exposiciones.

- k) Ordenación del territorio y medio ambiente provinciales.
- l) Infraestructura provincial, abastecimientos, transportes, saneamientos, accesos, pavimentaciones, electrificaciones, alumbrado, etc.
- m) Defensa del Patrimonio Provincial. (Iglesias, Casas Consistoriales, Monumentos, etc).

7. El P.D.P. de Guadalajara manifiesta su preocupación por el estado de desertización de una gran parte de nuestra provincia, por lo que apoyará y ecigirá la adopción de las medidas necesarias ante los organismos competentes, que aseguren la potenciación de nuestros pequeños pueblos, único medio de asegurar la mejora y dignificación del medio rural y concretamente la potenciación comarcal, que deberá redundar en beneficio de la totalidad de la provincia de Guadalajara.

8. El P.D.P. de Guadalajara ante el enorme paro que asola la provincia no puede dejar de mostrar su preocupación, dado que el mismo repercutirá de manera indudable en el mantenimiento de los niveles sociales, económicos y demográficos de la misma, apoyando a nivel provincial todas aquellas iniciativas que puedan ayudar a paliar las deficiencias existentes.

9. El P.D.P. de Guadalajara insta a las autoridades provinciales, regionales y nacionales, así como a las instituciones, para que de una manera legal y firme se asegure la matrícula de nuestros estudiantes en la Universidad de Alcalá de Henares, como fórmula prioritaria para nuestros jóvenes, sin olvidar para las zonas alejadas de Guadalajara los principios de libertad de elección que señala la Ley de Reforma Universitaria.

10. El P.D.P. de Guadalajara, ante los servicios que nuestra provincia presta a otras regiones, con fundamento en la solidaridad que señala la Constitución, solicita el cumplimiento de las Leyes 1971 y 1980 relacionadas con el Trasvase Tajo-Segura, el estudio de reconversión de las zonas directamente afectadas, y la urgente revisión de la Ley de Aguas, que asegura a nuestra provincia los ingresos precisos de acuerdo con la cantidad de agua trasvasada a otras provincias.

11. El P.D.P. de Guadalajara se declara partido que antepondrá la defensa de los intereses generales de la provincia a todos los demás y cuya política deberá ir encaminada a la potenciación de la misma y a lograr en la Región el máximo respeto a su identidad y a sus peculiaridades, tales como el Seporío de Molina y las Comarcas históricas o naturales que la forman, intentando buscar el equilibrio de las cinco regiones que constituyen la Región de Castilla-La Mancha, como fórmula única para evitar contenciosos que tiendan a producir agravios y crear tensiones que dificulten su implantación.

12. El P.D.P. de Guadalajara elevará esta ponencia al Comité Ejecutivo Nacional para que a los niveles requeridos se ponga de manifiesto la preocupación que en ella se señala y se busque el conseguir la autonomía provincial y el fijar las competencias de las Diputaciones.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

PADRE, YA NO LLEGARE A CONOCER LA CENIZA DE TUS OJOS

Félix Rodríguez

Vicente Aleixandre, él, ha muerto. Tenía que morir. Todos tendremos que morir, que mirar de frente a esa pantera implacable que acosa, sin tregua, al día. Ha muerto tras una vida longeva, tras una vida plena de sentimientos, de acontecimientos, tras una vida de amor y dolor, —“sí, poeta, el amor y el dolor son tu reino”—; ha vivido, ha saboreado el mediodía, también como el dijo, y ahora, ha muerto. Pero ahora ha muerto. Es cierto, lo repito, lo pronuncio, intento clavarme este estilete, esta palabra. Pero estoy desconsolado. Las manos, sin propósito, moviéndose como alas rotas, y caen; ora a los ojos, ora a los bolsillos, ora abrazándose los hombros, pero caen, vacías. Sí, padre, ya no llegaré a conocer la ceniza de tus ojos.

Yo he sido de sus últimos hijos, de los más lejanos, él ya no lo sabrá, pero ¿acaso eso importaba? ¿Acaso eso eliminaba la luz engendradora, ese beso cegador, el abrir tremulamente la primera página de un libro suyo? ¿Cómo no abrir “La destrucción o el amor”, “Espadas como labios”, “Diálogos del conocimiento” -no, no mencionaré todos, no sucumbiré a ese duro deseo- y cerrarlos para ya nunca dejar de amar su poesía? La gente no lo comprenderá tal vez, les parecerá excesivo, que mucho mejor le han llorado sus amigos, sus discípulos. Por ejemplo, en El País una pleyade de ellos aportaron sus colaboraciones funerales glosando su vida, su obra, su hospitalidad característica al siempre recibir a la gente sin distinción, aún siendo el más desconocido, su enaltecimiento del interlocutor en la conversación, su sosiego profundo. Y más, que la gente le conoce en amplitud, que todos sepan que quien ha fallecido es aquel, que aunque sólo fuera por él, ya este siglo bullicioso será recordado, merecería ser recordado. Todos ellos consagrados, todos que más o menos le conocían, le lloran. Pero esto

no es el duelo del amigo, siquiera únicamente del discípulo: es el duelo del hijo.

Su poesía es tan viva, tan continuada, tan carente de decadencia, es la raya de un águila en el cielo azul y sin caída ni picado, que nadie podía pensar que, a pesar de esa lucidez que como un puente salvaba las aguas turbias y ya dolorosas, más aún de la senilidad, quedaba una impresión de puntos suspensivos, “sí Vicente Aleixandre sigue envejeciendo, está muy mayor, allí está, retirado en Velintonia...”. Sí, este punto final tenía que ser demasiado brusco. O al revés, desde mi juventud me es imposible entender la muerte, su llegada, siempre dejándonos mudos de estupor, pues a pesar de mis personales problemas físicos, esa noche la siento muy lejana; la vida, los días, el ajetreo y el dolor, o la risa y los amigos, nos van viniendo y si muere alguien, es el otro, o la risa y los amigos, nos van viniendo y si muere alguien, es el otro, siempre muere el otro, no nosotros.

Pero no ahora, no ahora que el alba, el padre, ha muerto. Porque yo sé que ya siempre y en algún lugar de mis huesos, siempre va a llover. El ya no va a estar en el jardín aquel o tras los cristales calientes en el invierno, su sombra protectoramente paternal en la distancia; su palabra, azulada y voluta intemporal, como su mirada atravesando llanuras hasta llegar allanuras hasta llegar a mí, mientras pensaba en todos nosotros, en todas esas generaciones a las que su magisterio tejió velas para echarse al ancho océano de la poesía, a sus, a veces, temibles espumas. Yo sé que pensaba en nosotros muchas veces. Lo sé, y ahora ya no. Nunca más (lo he dicho por fin). Ha muerto en diciembre, cuando el frío se apodera realmente de la luz y las horas. Así la tristeza es un traje que todo lo cubre. Pero ni siquiera, cuando llegue, el estío me consolará. No.

JUGUETES Y REGALOS

Navidad es tiempo de regalar. En estas señaladas fechas y siguiendo una costumbre muy antigua intercambiamos obsequios con los seres queridos.

Para el momento de realizar sus compras, vamos a facilitarle una serie de sugerencias que consideramos muy convenientes.

A) Debe usted elegir su punto de compra, tenga en

cuenta que los precios están libres, y que el mismo artículo puede tener dos precios muy diferentes en distintos establecimientos.

B) Es importante adecuar el obsequio a la edad de la persona que lo va a recibir, sobre todo en el caso de los niños, en los que debemos seleccionar juguetes que fomenten su creatividad.

C) Es muy interesante cuando compramos un juguete a un niño pequeño, comprobar que está fabricado con elementos no tóxicos, cosa que se indica, en su caso, en la etiqueta. Decimos que es interesante porque algunas de las tintas que pueden llevar en su composición productos nocivos para la salud.

D) Cuando compramos

los juguetes de los más pequeños de la casa debemos tener la precaución de evitar los que se descompongan en elementos muy pequeños, que pueden ser tragados.

E) Es importantísimo no comprar juguetes que se puedan romper en trozos puntiagudos o cortantes, como los que lleven trozos de cristales o ciertos plásticos. En general hay que comprar juguetes que resistan la “dura prueba” de sobrepasar el primer día en manos de los niños.

Para terminar no quere-

mos dejar de hacer algún comentario sobre los llamados “artículos de broma”. Tengan en cuenta que son artículos que no tienen ningún tipo de control y algunos de ellos se aplican sobre el cuerpo o incluso se llegan a ingerir.

CONCEJALIA DE SANIDAD Y CONSUMO EN COLABORACION CON LA DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD (Area de Consumo).

EN ESTAS FECHAS, SEA UTIL Y REGALE

ROMPEHUEVOS (CON PERDÓN) ELECTRICO "BILIPS"

REMUEVECAFÉ (PILAS Y RED) "PEREZ & PEREZ"

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

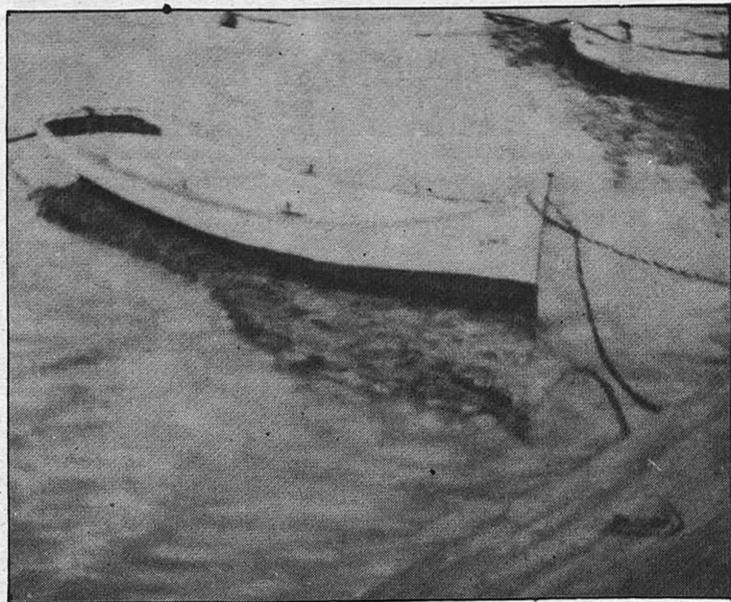
DIRECTOR: Francisco Javier Pérez de Almenara
DIRECTORA TITULADA: Ana Amador Sastre

REDACTOR: F. Javier Fernández Carvajal

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther Rubio

local local local local local

EXPOSICION DE OLEOS DE FERNANDO CHECA



En la sala de exposiciones de la Caja de Ahorro de Zaragoza Aragón y Rioja se inauguró, el pasado lunes, la exposición de oleos del artista madrileño Fernando Checa. La ex-

posición que permanecerá hasta el próximo día 28 de diciembre, podrá ser visitada todas las tardes, de 7 a 9 excepto sábados y festivos.

Se concedió una subvención al club de baloncesto Caja Provincial

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE PROPUSO LOS DIAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 1985 COMO FIESTAS LOCALES

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, el día 17 de diciembre de 1984, adoptándose entre otros, el acuerdo de proponer como fiestas locales para 1985 los días 19 y 20 de septiembre.

Después de unos asuntos de trámite, se aprobó la propuesta de la delegación de Sanidad y Asistencia Social para adquisición de un Electrocardiografo.

En Solicitudes, comunicaciones, informes, etc., que pueden dar lugar a acuerdo se concedió una subvención al Club de Baloncesto Caja Provincial y la ampliación a las personas que disfruten de pensión de viudedad de los carnets para billetes reducidos en los transportes urbanos.

Por último, se concedió licencia a la cooperativa de Viviendas Santo Domingo de la Calzada para

construcción de 39 viviendas de protección oficial en el Polígono del Balconcillo, con condiciones.

HOY SE REUNE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

Hoy se reunirá la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura a las 20,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

La Junta observará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la se-

sión anterior
Modificación de crédito n. 4 al vigente presupuesto.

IX Centenario de la Conquista de Guadalajara.
Recuerdo a Vicente Aleixandre.

ACTOS CULTURALES PARA HOY

— **CONCIERTO** a cargo de la Asociación de Antiguos Tunos de la Universidad de Madrid, a las 8 de la tarde en el salón de actos del Colegio Provincial San José. Organizado por la Diputación de Guadalajara. La Asociación de Antiguos Tunos de la Universidad de Madrid está compuesta por un conjunto de 36 profesionales que hace tres años decidieron reunirse, animados por la idea de continuar interpretando música. Bajo la presidencia de Antonio Albadalejo y coordinación de Jaime Comas, están dirigidos por Los Gemelos, siendo Valentín Martín Jadraque, su asesor musical. Interpretarán obras de Lucena, Schubert, Beethoven, Mozart, Bach, Vivaldi y Rossini, entre otros.

— **RECITAL** sobre "La Navidad en la guitarra española", a cargo de los profesores Juan de Madrid y José Manuel Montoya. A las 8 de la tarde en el aula de cultura de la Caja de Ahorro Provincial, calle Juan B. Topete.

ACTOS CULTURALES PARA MAÑANA

— **TEATRO** en el Cine Moderno, a las 8,30 de la tarde. Representación de la obra "El oso y la petición de mano" (ballet) de Anton Chejov, con música de Kavalevsky y a cargo del Teatro de la Danza de Madrid. La representación se incluye dentro de la programación del Patronato Municipal de Cultura y cuenta con la colaboración de la Delegación Provincial de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

— **MUSICA ANTIGUA**, a cargo del famoso grupo Ad-Libitum, en el palacio del Infantado a las 7,30 de la tarde. Está organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Patronato Municipal de Cultura.

— **I ENCUENTRO DE MUSICA Tradicional Navideña** de Guadalajara que tendrá lugar a las 4 de la tarde en el Colegio provincial de San José. Este I Encuentro ha sido convocado por la Sección de Etnología y Folklore de la Institución Provincial Marqués de Santillana. La relación de grupos participantes es la siguiente: Rondalla Nuestra Señora de la Antigua (El Casar), Grupo El Chorrillo (Málaga del Fresno), Nuestra Señora del Madroñal (Auñón), Niña María (Guadalajara) Grupo Berral (Cogoludo), Agrupación musico vocal alegres Jóvenes Cantores de la Alcarria (Horche), la rondalla de Tendilla, rondalla municipal de Yunquera de Henares, asociación de tiempo libre Azor (A. de Henares), rondalla juvenil de Yunquera de Henares y Coro Juvenil de Chiloeches.

ine publica

ENCUESTA INDUSTRIAL. Años 1978 a 1981

Nº de páginas: XLVI + 366
I. S. B. N.: 84-260-1193-4
Precio: 1.650 pts.

Separata con los DATOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Nº de páginas: 86
I. S. B. N.: 84-260-1195-0
Precio: 350 pts.



Este libro recoge, en cifras definitivas, los resultados de la Encuesta Industrial Anual que el INE viene realizando periódicamente a partir de 1978 como continuación de los trabajos del Censo Industrial. Se presentan los datos en series cronológicas con lo que se puede seguir su evolución. Dichas series se limitan a los datos más significativos y de interés general.

El libro está dividido en tres partes:

RESUMEN NACIONAL. Cifras de personas ocupadas, costes de personal, valor de la producción bruta y valor añadido por divisiones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, grupos de actividad, y por Comunidades Autónomas.

TABLAS DETALLADAS POR SECTORES. La industria aparece dividida en 89 sectores, para cada uno de los cuales se dan datos generales (número de establecimientos, personal, costes, etc.), consumo de energía y principales producciones (cantidad y valor).

COMUNIDADES AUTONOMAS. Para cada Comunidad se ofrecen datos sobre personas ocupadas, costes de personal, valor de la producción bruta y el valor añadido para cada grupo de actividad.

PRINCIPALES CIFRAS DEL RESUMEN NACIONAL

	1978	1979	1980	1981
Personas ocupadas (Número)	2.812.402	2.749.665	2.719.162	2.561.708
Costes de personal (Millones de pts.)	1.750.337	2.038.488	2.438.961	2.654.603
Producción bruta (Millones de pts.)	8.207.030	9.438.160	11.631.945	13.071.510
Valor añadido (Millones de pts.)	3.068.210	3.513.915	4.090.804	4.509.154

En la separata se recogen las tablas de la publicación extensa referidas exclusivamente a las Comunidades Autónomas.

Información y venta en:

Instituto Nacional de Estadística. Paseo de la Castellana, 183
Publicaciones: Estébanez Calderón, 2. Teléfono: 279 93 00. 28071 Madrid

local local local local local

Juan Luis Ruiz Giménez se entrevistó con responsables del INSALUD y sanitarios locales

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PUBLICA VISITO AYER GUADALAJARA

El director general de Salud Pública de la Consejería de SANIDAD Bienestar Social y Trabajo de Castilla-La Mancha, Juan Luis Ruiz Giménez, sostuvo en la tarde de ayer sendas entrevistas con los responsables del Insalud y con los sanitarios locales que próximamente se in-

corporarán a los equipos de atención primaria en el curso de la visita oficial que efectuó a Guadalajara, enmarcada por otra parte en el propósito de contrastar los recursos que en el área de Salud disponen las cinco provincias e impulsar la política de reformas que se están llevando a cabo en

esta metaria. Juan Luis Ruiz Giménez, que inició su estancia en nuestra capital visitando la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, tiene previsto igualmente conocer las instalaciones del Hospital General y Docente.

ACTIVIDADES ECOLOGISTAS, TAMBIEN EN NAVIDAD

El Colectivo Ecologista BUHO, ante las jornadas de ecología y defensa de la naturaleza que van a desarrollarse estas navidades, entre los días 21 al 25 de diciembre, en PALANCARES, invita a participar a todas aquellas personas sensibilizadas por estas temas de defensa de los ecosistemas, la naturaleza y el medio ambiente, tan degradado en la actualidad. Las jornadas han sido convocadas por CEI-Acción Verde y el pueblo de PALANCARES y apoyadas por diversos grupos del Estado Español, principalmente de la comunidad de Madrid y también aquí en Guadalajara por el COLECTIVO ECOLOGISTA BUHO, entre otros. Durante las jornadas se celebrarán charlas, coloquios, proyección de audiovisuales, plantación de "Quercus",

exigible que por la autoridad correspondiente se tomen las medidas oportunas para acabar con este tema que puede afectarnos a todos. En la revista también hacíamos público un "buzón verde" (Apartado de correos 196), donde recogemos denuncias, sugerencias, estudios, etc. relacionados con la naturaleza. Recientemente sirva de ejemplo, a través de éste COLECTIVO se ha entregado al ICONA un Mochuelo Común herido para su curación con la promesa de devolverlo a su hábitat una vez recuperado. Por último, el COLECTIVO ECOLOGISTA BUHO quiere hacer un llamamiento general ante las fies-

tas que se avecinan para que la costumbre del árbol de Navidad no suponga un destrozo salvaje de nuestros pinares; a tal fin pedimos que no se corten pinos, ni abetos, ni acebo. No tengamos árboles muertos, sino que todo aquel que quiera tener un árbol de navidad, adquiera uno vivo, con raíces, que luego, una vez pasadas las fiestas, pueda ser transplantado en un lugar apropiado. Respetemos la Naturaleza también en Navidad.

Colectivo Ecologista Buho. Guadalajara

etc., estando previsto mantener una acampada permanente cerca del pueblo, durante los días que duren las jornadas.

En otro orden de cosas recordamos que este COLECTIVO ha sacado recientemente a la luz una revista con el sugerente título de "PRIMAVERA SILENCIOSA" en la que tratamos diversos temas de interés relativos a nuestros bosques, especies autóctonas, sus problemas, el P.E.N. y las nucleares de Guadalajara, el problema del ruido, últimas actividades, etc., En la última página lanzamos la denuncia de la quema de ALDEANUEVA de productos derivados del petróleo y el peligro que esto representa para la salud, pues bien, nos consta que dicha actividad se sigue realizando, por lo que es

UNION ELECTRICA FENOSA S.A. ZONA GUADALAJARA ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A. comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Comercio, el próximo día 21 de los corrientes, y para efectuar un entronque en la línea de Media Tensión Almoguera-Albares, se dará un corte de suministro eléctrico de las 13 a las 16 horas, afectando a los clientes de los pueblos de Almoguera, Albares, Mazuecos y Driebes, así como otros que se alimenten de esta línea.

Guadalajara, 18 de diciembre de 1984

La Calle

Algunos, desaprensivos ellos, se han querido asegurar la cena de Nochebuena sin pasar por taquilla. Presuntos ladrones intentaron robar la pasada noche unos corderos en la localidad de Cabanillas. Al ser descubiertos, emprendieron la huida sin poder consumir su acción. Los "abiegos" tenían preparado un vehículo para transportar lo que sería su menú navideño, pero la rápida intervención del propietario de los corderos impidió su propio "esquilamiento" y el de sus animales. La moraleja de este robo frustrado se presta a varias interpretaciones. Hay gente que pasará hambre en Navidad; la propiedad privada es eso, privada y, mientras tanto, pasan éstas y cosas parecidas. Como problema de fondo, el desequilibrio social.

o o o o o

Los vecinos de Guadalajara se han abonado al servicio de télex. Era inevitable que este importante avance tecnológico llegará a la ciudad. Evidentemente cuando nos referimos a los vecinos de Guadalajara queremos decir al Ayuntamiento, que no es lo mismo pero es igual. Y es igual porque el servicio de télex lo pagarán los ciudadanos y, obviamente, se instalará en el Ayuntamiento.

Los particulares que dispongan de línea de télex, requisito imprescindible, podrán ponerse en contacto con los gestores de la administración local de una manera rápida, cómoda y efectiva. Los que no lo tengan, deberán seguir usando el teléfono, acercarse, a pie, hasta el edificio municipal, o hacer señales de humo (esto último dependiendo de con quién se quiere contar. Por lo pronto, y antes de que sea tarde,

el Ayuntamiento ha pedido su regalo a los reyes magos y estos, solícitos, se lo han traído incluso antes de tiempo. Los que pagamos el télex, como no hemos sido buenos del todo, deberemos esperar hasta la madrugada del día 5 para ver si el Ayuntamiento nos ha regalado lo que le hemos solicitado. Si aún estás indeciso, pide un télex para comunicarte con ellos o, en su defecto, una manta para hacer señales.

o o o o o

Cuando se acerca uno a cualquier edificio de poder, administrativo lo primero que se ve es la estructura, naturalmente, y tan omnipresente como ésta, la figura del bedel. Entres donde entres, un bedel o, en su caso, conserje es el primer punto de referencia. Nada que alegar a esta importante pieza, con perdón, del aparato

burocrático, pero sí llama la atención cuando se percibe la presencia de cinco, seis, o siete, bedeles, señores, en el vestíbulo de una delegación, charlando animadamente de sus cosas. de todos es sabido que en "todos" los puestos de la Administración, sobra personal. existe algo que se llama desempleo y esta crítica va dirigida por elevación.

DARDO

local local local local local

En la iglesia el carmen

VINTILA HORIA PRONUNCIA MAÑANA EL PREGON DE NAVIDAD

Vintila Horia, catedrático y escritor, pronunciará mañana en la iglesia "El Carmen", de Guadalajara, el pregón navideño. El acto, patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial, en el que colabora el

Ayuntamiento con la colaboración del Ayuntamiento, tendrá lugar a las 9 de la noche y ha sido organizado por el centro de juventud "El Carmen".

Tras la presentación del acto se entonarán cantos a

la Navidad y, a continuación, intervendrá el profesor Vintila Horia. Para finalizar, el coro de juventud entonará unos villancicos.

GUADALAJARA, INTEGRADA EN LA RED AUTOMÁTICA EUROPEA

Continuando con su programa de automatización internacional, la Compañía Telefónica puso en servicio, a partir de las 24,00 horas del pasado día 15, la comunicación telefónica directa de los abonados de las localidades de Alovera, Aranzueque,

Armuña de Tajuña, Brihuega, Cabanillas del Campo, Chiloeches, El Casar, Horche, Ledanca, Pozo de Guadalajara, Torija, Tórtola de Henares, Usanos y Yunquera de Henares, pertenecientes a la provincia de Guadalajara, con la Red Europea Automatizada y la Cuenca Mediterránea (Austria, Argelia, Bélgica, Checoslovaquia, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Francia, Mónaco, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Ciudad del Vaticano, San Marino, Luxemburgo, Marruecos, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Suecia, Suiza, Liechtenstein, Túnez, Turquía, Unión Soviética y Yugoslavia.

Con ellos, la provincia de Guadalajara queda integrada totalmente en la Red Automática Europea.

Para establecer la comunicación automática con estos países, debe marcarse el número 07 (prefijo de acceso internacional) y, después de esperar un segundo tono, marcar el indicativo nacional del país deseado, seguido del número provincial y el del abonado que interese.

ENTRAÑABLE HOMENAJE EN SIGÜENZA

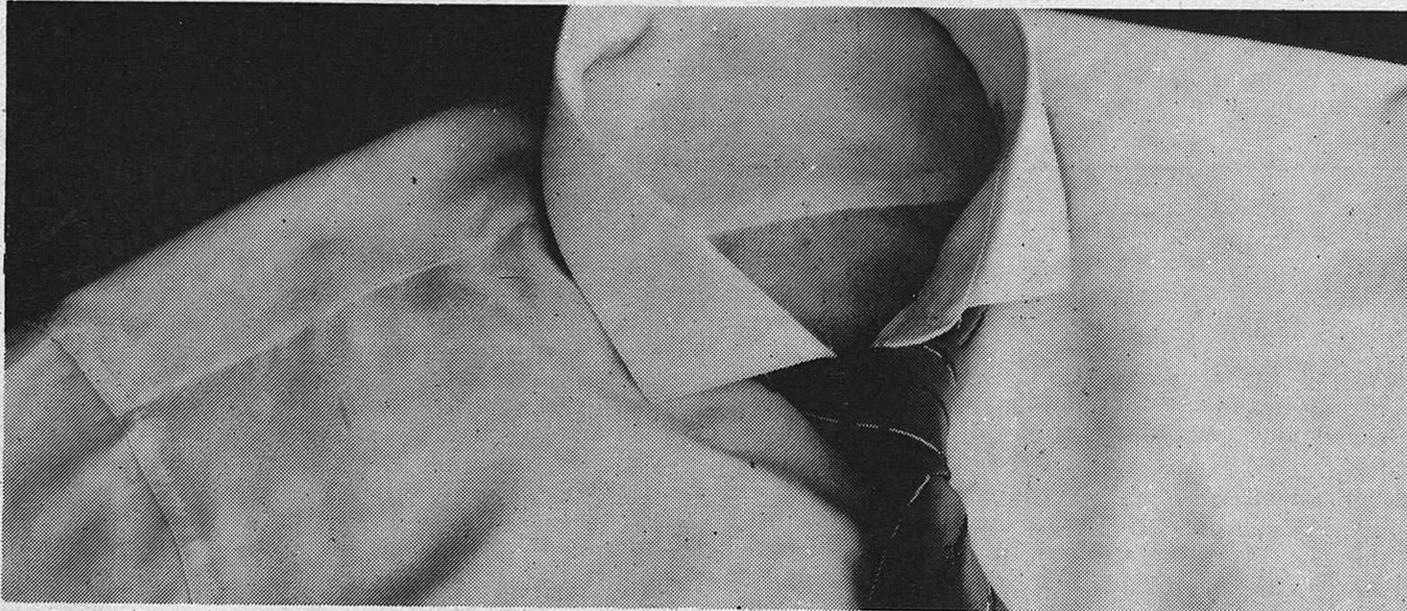
Los funcionarios del Ayuntamiento de Sigüenza homenajearon ayer a tres copañeros, Florencio Monje, Francisco Rodríguez y Jesús de la Concepción, que dejan su actividad laboral tras largos años de servicio. En un popular restaurante seguntino tuvo lugar una comida de despedida que terminó con unas emocionantes palabras por parte de los homenajeados.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FÍSICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

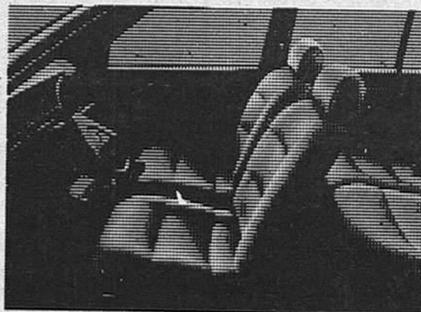


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Aritio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

local local local local local

El senador por Guadalajara don José Ruiz Ruiz, perteneciente al Grupo Popular, ha presentado un total de nueve enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 1985 que empezarán a debatir a partir del próximo martes en el Senado. Por Ministros, las enmiendas presentadas son las siguientes:

ADMINISTRACION TERRITORIAL.— Se propone incrementar la partida destinada a Planes Provinciales de Obras y Servicios y "Comarcas de Acción Especial" desde 152 millones de pesetas hasta 300, que es la cantidad consignada en los presupuestos del 84. Dada la carencia de infraestructura y equipamiento colectivos, se condiera que, como mínimo se deben mantener las inversiones del Estado al mismo nivel que en el presente ejercicio; la medida de reducción de esta cantidad incidiría igualmente en forma negativa en el paro, ya que será menor el trabajo que se genere por este concepto en nuestra provincia.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.— Se presenta una enmienda por la que se pide la consignación de 100 millones de pesetas para depuraciones de aguas y regeneración de la cuenca del Gallo, 138 para las mismas acciones en la cuenca del Tajuña y 145 para las del Henares. En razón del estado actual de estas tres cuencas se considera necesaria y fundamental la aplicación de estas cantidades para estas acciones, cuya demora sólo puede ocasionar gravísimos perjuicios que son de efectos multiplicadores.

Igualmente, se presenta una enmienda por la que se propone la licitación de una partida de 200 millones en los presupuestos del 85 y sucesivamente estas cantidades hasta 1988, con destino a un plan de regadíos en la cuenca de Henares, la mejor y la más grande de la provincia, por un sistema de canales a cielo abierto desde la cota 740 (Espinosa de Henares) con una superficie de 6.500 hectáreas en esa zona y 1.500 en la cuenca del Badiel, así como otro canal en la cuenca del Sorbe, en la cota 800, con una superficie regable de 2.500 hectáreas, todas ellas por gravedad más las que se pueden todavía

Se propone la aplicación de una partida de 800 millones en cuatro años, para el plan de regadíos en la cuenca del río Henares.

ENMIENDAS DEL SENADOR RUIZ A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

crear por elevación. Es de destacar el rápido rendimiento que se obtendría de la inversión así como el hecho de que las explotaciones medias de los agricultores de la zona son pequeñas para ocuparlas todo el año, con lo que hay un paro encubierto y muchos jóvenes sin empleo.

CULTURA.— La enmienda presentada propone destinar un total de 150 millones de pesetas para la construcción de un Conservatorio de Música con auditorium desglosados en 75 millones en este presupuesto y otros tantos en el del 86 ya que se considera que, existiendo una

para que las inversiones realizadas por el Estado en la provincia de Guadalajara estén equiparadas a las que se realizan en otras provincias.

SENADORES DEL GRUPO POPULAR, EN DEFENSA DE LOS CARTEROS RURALES

dad Real), Carlos Blesa Rodríguez (Almería), José Macías Santana (Gran Canaria), Joaquín Rivas de Reyna (Mallorca) y José Ruiz Ruiz (Guadalajara), todos ellos pertenecientes al Grupo Popular, han presentado una moción en defensa del poder adquisitivo de los carteros rurales.

En los Presupuestos Generales del estado para 1983, se incluyó una partida de 1.983 millones de pesetas, para la mejora salarial de los sectores más desfavorecidos de la Administración del Estado. Sin embargo los Carteros Rurales, uno de los Colectivos

más desfavorecidos, no se beneficiaron de mejora salarial alguna con cargo a la partida anteriormente mencionada. En el ejercicio siguiente, en el que no se contempló partida presupuestaria alguna para mejora de estos sectores de la

Administración más desfavorecidos, los Carteros Rurales tuvieron una subida salarial del 6,5 por ciento.

En todo caso sus salarios permanecieron siempre mucho más bajos, a veces hasta el 70 por ciento menos que los asignados a iguales categorías administrativas dependientes de otros Convenios Colectivos.

La subida salarial a los Carteros Rurales para los que se les solicita ese total de 2.633 millones de pesetas, sería una medida de justicia para este Colectivo



Por otro lado, las inversiones totales previstas por parte de este Ministerio en la provincia de Guadalajara ascienden a 1.237,2 millones de pesetas de los que 442 van destinados a la construcción de la presa de La Tajera sobre el río Tajuña.

EDUCACION Y CIENCIA.— La enmienda presentada propone destinar un total de 115 millones de pesetas para la construcción de un Colegio Mayor Universitario en Guadalajara. Como se sabe, las necesidades de este tipo de centros son primordiales en este sentido y así la Diputación ya ha dispuesto de los locales del antiguo Colegio de San José para que sean acondicionados a este fin.

Las inversiones previstas en materia de Educación para la provincia de Guadalajara son del orden de 128,6 millones de pesetas.

notabilísima inquietud en este terreno, concurre la circunstancia de que nuestra provincia es una de las pocas de España que no cuentan con este tipo de centros.

En cuanto a la financiación de las enmiendas, en ningún momento se pretende aumentar el gasto y que estas partidas procedan de un incremento de los presupuestos en la partida de ingresos, sino que procedan fundamentalmente de cantidades consignadas con destino a otras provincias cuyas aplicaciones figuran "sin especificar" y procedentes de la disminución de gastos de personal contratado en los diversos Ministerios en los que se presentan las enmiendas. Igualmente, el senador Ruiz estima como justificación general a estas enmiendas que si bien se podrían presentar otras muchas, éstas se consideran como las mínimas imprescindibles

los Senadores José Luis Aguilera Bermúdez (Ciu-

« TU RESPUESTA CREA VIDA »



CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Manos Unidas

DONATIVOS: BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, VIZCAYA, HISPANO AMERICANO, BILBAO, POPULAR ESPAÑOL, CENTRAL, SANTANDER, CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS Y EN TODAS SUS SUCURSALES. COMITE EJECUTIVO: ALFONSO XI, 4, MADRID-14, Y DELEGACIONES DIOCESANAS

deportes deportes deportes deportes

VOLEIBOL

Volvió a vencer el Caja Provincial en su 6. jornada de liga, recibiendo en su cancha al colista "Joyfe León", con un 3-1 (15-8, 15-7, 14-16 y 15-5) en un encuentro que, a priori, se presentaba fácil y cuya única característica fue el mal ambiente creado por los visitantes.

Y así lo fue, y ahí estuvo lo malo: porque los locales no se dejaron arrastrar ningún momento del partido (de los 81 minutos que duró) y se dejaron arrastrar contagiados por el mal hacer madrileño, cuya más peligrosa arma resultó ser su bullicio, el intentar desorientar a los alcarreños, con mañas poco ortodoxas que el colegiado de turno, Sr. Antón, debió haber cortado desde el primer momento, y que no hizo.

ALINEACIONES: Joyfe León V: Llorente, García, Morata, García, Pinto, Vázquez, Corrales Barriaga, López y Ferrari.

Caja P. Salesianos: Peinado, Marín, Rodrigo, Salvador, Amo, Samuel, y Moratilla, Sánchez Torres, Pouso y Antonio.

Arbitros: Srs. Antón y Aragonés, ayudados por la Anotadora Srta. Teresa P.

Comenzó el Caja con su alineación habitual, sin complicaciones y con un marcador siempre favorable. Pero el ambiente se iba encareciendo, contagiando a los locales aunque poco en el primer set, que juegan como desganados, seguros de la victoria final, antes de haberla conseguido...

Se presumía, sobre el papel, un partido con muchos cambios por la facilidad que presagiaba el rival. Pero el espíritu con que vinieron los del Joyfe era el de enrarecer el ambiente

para sorprender a los alcarreños, con artimañas extradeportivas, la mayoría de ellas sancionadas por el Reglamento, y sacar un máximo beneficio: un set, por lo menos, para evitar, poco a poco, su descenso de categoría, y lo consiguieron a base de parar el juego con protestas, gestos, voces, idas y venidas al árbitro, rompiendo el ritmo del rival, muy frágil, por cierto, en esta ocasión, a pesar de estar prevenidos de antemano.

El primer set avanza sin ninguna historia que contar. Pouso sustituye a Samuel en defensa. Y, en 16 minutos se está en disposición de comenzar el 2. set

2. División Nacional

FACIL VICTORIA DEL CAJA SALESIANOS SOBRE EL JOYFE LEON V

LOS VISITANTES CREARON PROBLEMAS QUE LOS ARBITROS DEBERIAN HABER CORTADO YA EN EL PRIMER SET



habiendo vencido el primero por 15-8. En este segundo juego saltan a la cancha Moratilla, Antonio y Sánchez Torres, sustituyendo a sus respectivos compañeros de zona y se vuelve a vencer por 15-7 en 17 minutos.

Va a empezar el juego más difícil, que es siempre el tercero si se han ganado los dos anteriores. Y, aunque en esta ocasión habían estado sentados en el banquillo cuatro de los seis titulares para entrar más frescos en la primera parte de esta manga, las cosas se complican tanto por las tácticas del visitante, que este juego tuvo que durar 33 minutos (el doble que cualquiera de los otros tres) para que el Caja perdiera por 14-16, por propios errores y llevados de la mano por el ambiente ya creado por el contrario.

Fue un set bochornoso por el pobre espectáculo ofrecido sobre la cancha, tanto por el mal juego exhibido como por el estilo demostrado, en un deporte que puede resultar espectacular por sí mismo.

Así pues, el Caja empieza perdiendo hasta por 7-11. El entrenador solicita un tiempo muerto (de los dos permitidos en cada set, de 30 segundos) y parece que el conjunto se serena un poco: se consigue que el Joyfe rote diez veces sin obtener punto, mientras los Salesianos su-

ben a 13-11. Pero pasarían otras ocho rotaciones para que el Caja volviera a puntuar. Y, cuando el juego estaba igualado a 14-14, un gran error arbitral concedido un punto al Joyfe que, con el saque a su favor consiguió el 14-16.

Tras este cúmulo de de-

saciertos, va a comenzar el cuarto juego que durará sólo 15 minutos y acabará en 15-5, con un marcador que lo dice todo por sí mismo; 8-0, 9-2 y 15-5.

Este Caja de hoy ha aparecido deslucido, abúlico, fijado, quizás, de su abrumadura superioridad, y bastante contagiado por la actitud de los visitantes que, en alguna ocasión se aproximaron al ridículo, indebidamente permitido por el colegiado de turno.

Las pocas jugadas buenas que se pudieron ver parecían más resultado de vendetta particular entre jugadores rivales (intentando así hacer callar tantas voces) que jugadas tácticas de conjunto, que el Caja conoze de sobra.

Y ahora, tras esta jornada, viene el descanso por vacaciones de Navidad, hasta el día 13 de enero en que el Caja se puede jugar muchas posibilidades para poder jugar la fase de ascenso: se enfrenta, en Madrid, al líder, el A.R. Concepción que es el único equipo que aún no ha conocido la derrota. Y debe intentar ganar allí, pues sólo dos equipos podran pasar a la fase de ascenso.

DEPORTE ESCOLAR

CATEGORIA CADETE MASCULINO

1. Jesús Mnazanars Pimentel, Colegio P. de Auñón.
2. Juan Antonio Jimenez. C.P. Pastrana.
3. Victor Manuel López de Felipa, C.P. Pastrana.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINO

1. Manuel Cervantes Oliver, C.P. Santa Cruz (Albalate)
2. Luis Largo Alcón, C.P. Pastrana.
3. Santiago González Ruíz, C.P. Pastrana

CATEGORIA ALEVIN MASCULINO

1. Jose Luis Vilela Sánchez C.P.
2. Carlos Esteban Valero, C.P. Sacedón.

3. Marcos Ballesteros Alcocer C.P. Albalate de Zorita.

CATEGORIA INFANTIL FEMENINA

1. Inmaculada García Lopesinos C.P. Mondejar
2. Maria José Jimenez Garcés, C.P. Mondejar
3. María Isabel Sebastián Lopesinos, C.P. Mondejar

CATEGORIA ALEVIN FEMENINA

1. Alicia Barona Jimenez, C.P. Almoquera
2. Silvia Gumiel Mayo, C.P. Pastrana
3. Beatriz Jabonero

CATEGORIA BENJAMIN FEMENINA

1. Angela Jabonero
2. Olga Gumiel
3. Rosario Fraile.

deportes deportes deportes deportes

GRAN PRIMER TIEMPO DEL AZUQUECA QUE ARROLLO AL ARGANDA

CAMPO: Municipal de San Miguel. Regular entrada. Terreno pesado. En taquilla poco más de 40.000 pesetas.

RESULTADO: Azuqueca 4 (Tito 2 y Domin 2); Arganda 1 (Azcona II).

AZUQUECA: Pedro (2); Ramón (1), Virtus (1), Aris (1); Tito (2) Susi (1), Javi (1) e Ignacio (1), Embarba (1) y Domin (2). A los 25 minutos Quique (1) sustituyó a Javi y en la 2. parte Vela hizo lo propio con Susi.

ARGANDA: Marcos; Mariano, Vega, Guerrero, Paquito; Jorge, Azona, Tomas; Baquero, Labajo y Romero. Arroyo y Nanclares sustituyeron respectivamente a Romero y Guerrero.

ARBITRO: Alonso Gutierrez. Normal acutación del trencilla de turno ya que ni dio ni quito a ninguno de los contendientes mostró tarjeta amarilla a los visitantes Mariano, Paquito y Jorge y a Tito por los locales.

EL PARTIDO

Era importantísimo para el Azuqueca resolver de forma positiva este primer envite con los argandeños ya que este equipo por lógica sera uno de los que luchen por la permanencia de esta división de bronce del fútbol español; y de que manera lo consiguieron nuestros paisanos, ya que de salida los locales salen con la intención única de machacar lo antes posible un resultado que a la postre sería de una claridad meridiana merced a un bueno quehacer de todos y cada uno de sus componentes, Javi reaparecía en el cuadro local, lo que conllevaba para Baldo amarrar un poco el centro del campo y de ahí soltar la pelota a sus delanteros que se estaban trabajando las alas como auténticos leones, lease Embarba y

los 8 minutos y en un corner contra la portería del desafortunado Marcos hay una serie de remates que por fin Tito acierta a resolver, y así elevar el 1-0 en el marcador.

Este gol da alas a los locales y poco tardarían en volver a conseguir el segundo tanto pues en una de las múltiples escapadas hacía el área forastera Embarba es zancadilleado y Tito se encarga de ejecutar el máximo castigo, consiguiendo el 2. gol para su equipo y el 8. para su cuenta particular, encaramándose en todo lo alto de la clasificación de goleadores, aunque todos menos uno, y precisamente el primero que conseguía en la tarde del domingo haya sido conseguido de penalty. Sigue el Azuqueca jugando a su antojo pues Tito y Javi mandan en el centro del campo y delan-

hasta que ve llegar a Domin, al que cede la pelota para que el serrano empalme un tiro que vale el tercer tanto para su equipo. No se habían terminado los aplausos cuando este mismo jugador acierta a meter el pie a una pelota que la defensa forastera no acierta a despejar y deja prácticamente el resultado visto para sentencia, ya que es el 4-0.

En la segunda mitad, el Azuqueca hizo un juego de contención, cediendo mucho terreno al adversario, donde Jorge, su veterano jugador, se erigió en el mejor hombre su equipo, también hay que señalar que la falta de Javi la notó el equipo y que al tener el partido prácticamente resuelto, los locales no se esforzaron en demasia. También la inclusión de Arroyo en los visitantes, les dió fuerza para

VALIOSO TRIUNFO 4-1 ANTE UN INCOMODO RIVAL QUE CON LOS GOLES FUE A MENOS



sobre todo Domín que parece que está cogiendo sitio y puntería. Así no es de extrañar que con un fútbol bonito y altamente eficaz los goles empezarán pronto a caer en las redes del marco defendido por Marcos, quedaba este año con su equipo y a fé que no pudo estar más desafortunado, ya que con el acierto de los jugadores del Azuqueca y la poca suerte que le acompañó pronto se decantó el marcador del lado local, pues a

te Embarba y Domin hacen las delicias del respetable, en menos cantidad que en otras ocasiones, y llegamos a la primera media hora en que Javi se vuelve a resentir de su lesión, y es sustituido por Quique, medida aceptada por parte de Baldo que refuerza su defensa al tener el resultado de franquía. Ahora el Azuqueca va a conseguir su tercer gol en una pelota que Virtus mete en profundidad sobre Embarba, este caracolea

poner cero en el marco de Pedro que resolvería las situaciones sin excesivos agobios a excepción de la ocasión del Arganda, en el minuto 71, cuando Arroyo cede a Azocona II que remata para de esta forma obtener el gol del honor para su equipo.

De aquí hasta el final es un tira y afloja en el centro del campo, y como el reloj marchaba de forma inexorable a los 90 minutos los visitantes se fueron rindiendo poco a poco a la

evidencia, y llegamos al final con este amplio 4-1 que esperemos le dé o mejor dicho les devuelvan la moral a nuestros paisanos y consigan consolidarse en esos puestos libres de sobresaltos.

Resumiendo, un partido bien jugado por el Azuqueca, sobre todo los primeros 45 minutos, haciendo un fútbol fácil y al primer toque y una segunda parte contemporizadora, que

hay que reconocer como cosa normal y un Arganda que no se entregó nunca pero que se vió desbordado por el fútbol de los locales y que encima les falló su portero, teniendo una actuación destacada su veterano jugador Jorge. Por parte alcarreña Domin y Tito fueron los mejores y Javi mientras estuvo en el campo.

G.E.F.

Ya tengo padrino.
 Ya no pasare hambre.
 Y podre ir a la escuela en vez de trabajar todo el dia. 99



Envíe el cupón adjunto o llámenos y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción
 Caracas, 21 - Madrid-4
 Tel. 4100759

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Tel. _____

REGALO-FAMA/ENERO 85 ULTIMA SU PUESTA EN MARCHA

en los umbrales ya del nuevo año, Ifema ultima ya la puesta en marcha de la que será su primera feria para 1985: Regalo-Fama/Enero 85 (entre los días 16 y 20). Salón éste que, como viene siendo habitual en sus siete ediciones precedentes, reunirá

de Comercio e Industria de Madrid, y por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Un total de 25.000 metros cuadrados de superficie de ocupación (pabellones 9,10,11, y 12). 570 empresas expositoras de toda España, y la presencia de 63 grupos de oferta,

LA MAS AMPLIA Y SELECTA MUESTRA DEL REGALO EN UNA FERIA ESPAÑOLA

570 FIRMAS EXPOSITORAS, 25.000 M/2 Y 63 GRUPOS DE OFERTA EN 4 PABELLONES

SEGUNDA EDICION DE LOS PREMIOS JANO: ESTIMULO PARA EL PROFESIONAL DEL SECTOR

la más amplia y selecta muestra nacional de novedades existentes en el Sector del Regalo.

A tal efecto, se ha realizado -concluida la edición Septiembre 84 una importante campaña de promoción nacional e internacional con el doble objetivo de captar la atención de todos los comerciantes españoles censados y de gran parte de los importadores y distribuidores del exterior. Botón muestra lo constiutye el envío a los citados profesionales de más de 20.000 folletos promocioanles conteniendo la trayectoria y resultados del Salón, así como información sobre la edición de enero. Respecto a la incidencia internacional, se establecieron contactos con potenciales compradores extranjeros (8.000) luego de una cuidada pero amplia selección.

El reconocido prestigio internacional de Regalo-Fama, fruto de una delicada política en un sector aún no del todo clarificado, pero con enormes deseos de renovación y actuación, debe seguir en aumento. Tales son las intenciones de la Organización del certamen, quien ya en la segunda convocatoria de 184 incorporó una importante novedad para el expositor y el comprador que tendrá lógica continuación en enero: los Premios Jano. Estos galardones, cuyos apartados son "diseño Industrial e Innovación Creativa" y "Calidad de Comercialización", constituyen un autentico estímulo para el profesional español del Sector, deseoso de innovar y promover la calidad técnica y de diseño de sus productos. Los Premios estarán, respectivamente, patrocinados por la Cámara

evidencian el potencial de esta Feria que, por otro lado, contará otra vez con un pabellón sectorizado; el 9, destinado exclusivamente a la iluminación (60 firmas).

Amparada en estas cifras y en el nivel alcanzado hasta el momento, Regalo-Fama/Enero 85 volverá a constituirse, con certeza, en un Salón a la vanguardia de todas las muestras monográficas de su especialización que existen en España.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

HOJA DE REGISTRO

NACIMIENTOS

Nacieron en GUADALAJARA, el día 13 de diciembre, Gonzalo Díaz Herráiz; el 15, Miguel Angel Gil Sánchez; el 17 Daniel Toquero Aparicio y Luis Miguel Lorenzo Palancar; el 18 de diciembre, Ascensión Domínguez de la Riva y Guillermo Manzano Martínez.

ENLACES

Contrajeron matrimonio en esta ciudad, Manuel Angel González Bravo y Asunción Emilia Amor Elvira.

FALLECIMIENTOS

Falleció, el día 19 de diciembre, en GUADALAJARA, Jesús Burgos Sánchez, natural de Cetina, de 78 años de edad.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
9,00 Aquí la Ser.
14,00 Informativo (Nacional y Local)
14,45 Ser Guadalajara Musical
17,00 "Cita a las cinco".
18,00 Ser Guadalajara Musical
20,30 Grande entre los grandes
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hbra 25.
0,00 La Trastienda
0,30 El loco de la colina
3,00 De la noche a la mañana
6,00 El despertador
7,00 Matinal Ser

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara
9,00 Radio Fin de Semana
11,00 Super Baby
12,00 Sorteo Lotería Nacional
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela..
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
15,00 "Entre nosotros".
17,00 Radio Fin de semana musical
19,00 Informativo (Local).
19,30 Carrusel de baloncesto
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hbra 25
1,00 Gran Movida

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical
13,00 El Gran Musical
13,00 Radio fin de semana musical
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
20,00 Informativo (Local)
21,00 Extra Deportes
21,15 Radio fin de semana musical
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 Adios domingo adios
22,30 Canciones de otro tiempo
23,00 Hbra 25
0,00 Extra Deportes
1,00 Rhigmas
3,00 De la noche a la mañana
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

RADIO GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,00 Las primeras del día
8,30 H onda
9,30 FM en castellano
10,30 Hablar por hablar
13,00 El sacapuntas
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Libro de quejas
15,00 Pippermin y rosas
16,00 M tertulia musical
17,30 De tarde en tarde
19,30 Guadalajara al día (Informativo Local)
20,00 Cross musical
20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid)
20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a

las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.)
21,00 Buscando la noche
22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA)
22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara)
01,00 Cierre

SABADO

8,00 Conectados con Radio Cristal
9,00 Municipio y formas
11,00 La mañana del día azul
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Auto bus internacional
15,30 Tarde musical
17,30 Guadaluca
18,30 Luc es de Bohemia
22,00 Conexión con Radio Alcala
01,00 Cierre

DOMINGO

8,00 Conectados con Radio Alcala
9,00 Hoy domingo
13,00 Rampa de salida
15,00 Retransmisiones deportivas
16,30 Con ton ni son
18,30 Ultimas retransmisiones
19,30 Conexión con Radio Cristal
24,00 Cierre.

NOTA.: Informativos horarios de Radio Guadalajara: de lunes a viernes: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/
Sábados: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/20.00/21.00/
Domingos: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/14.00/16.00/

PIDA EN LOS COMERCIOS MUÑECAS DE UNICEF JUGAR CON ELLAS ES HACER SONREIR A UN NIÑO DEL TERCER MUNDO

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22-4058. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA.

QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 223315. Guadalajara.

COMPRO VESPA O LAMBRETTA máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

!! ATENCION !!
REUMATICOS
Solución para sus dolores. Llamen al teléfono 22 33 46, incluso sábados y domingos, de 8,00 a 12,00 horas mañanas.



PROGRAMACIONES

Jueves, 20 de Diciembre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID		MADRID → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44
6.05 (A)	7.14	14.55	16.04
6.35	7.44	15.15	16.24
6.55 (A)	8.04	15.35 (A)	16.44
7.05	8.14	16.10	17.10
7.25	8.34	16.15	17.24
7.45 (A)	8.54	17.05	18.14
7.55	9.04	17.35	18.44
8.25	9.34	17.55	19.04
8.55	10.04	18.15	19.24
9.15	10.24	18.43	19.52
9.37	10.35	18.55	20.04
9.53	11.02	19.35	20.44
10.35	11.44	19.55	21.03
11.15	12.24	20.25	21.34
11.55	13.04	20.55	22.04
12.35	13.44	21.45	22.54
12.55 (A)	14.04	22.09	23.18
13.35	14.44	22.33	23.42
14.15	15.23	22.58	24.07

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID		MADRID → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38 (A)	6.47	14.28	15.37
5.58	7.07	14.51	16.00
6.20	7.16	15.18	16.27
6.28	7.37	16.08	17.17
6.48	7.57	16.38	17.47
7.18 (A)	8.27	16.58	18.07
7.38	8.47	17.18	18.27
8.18	9.27	17.38	18.47
8.38	9.47	18.18	19.27
9.18	10.27	18.38	19.47
9.58	11.07	19.12	20.12
10.38	11.47	19.18 (A)	20.27
11.13	12.12	19.38	20.47
11.18	12.27	20.18	21.27
11.52	13.01	20.40	21.49
12.18	13.27	20.48	21.57
12.38	13.47	20.59 (A)	22.08
13.18 (A)	14.27	21.38	22.47
13.38	14.47	22.18	23.27
13.58	15.07	22.58	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Tren que circula domingos y festivos.
 Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min. De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY: Ildefonso Rodrigo Arribas.
Plaza V. Antigua, 7.

cupón pro-ciegos 4179

PRIMER PROGRAMA

TVE-1

13.30 Carta de ajuste. Jethro Tull. *Under wraps*.

13.45 Programación de cobertura regional.

15.00 Telediarlo. Primera edición.

15.35 'Gollath' está esperando. Episodio número 2.

16.30 La tarde. Actuación musical de Luis Pastor. Temas e invitados: *Cocina navideña*, por Lucrecia Zurdo. Conexión con Barcelona: Feria de Santa Lucía.

17.25 Un país de Sagitario.

17.50 ¡Hola, chicos!

17.55 Barrio Sésamo.

18.25 El quiesco.

18.50 Informativo Juvenil.

19.00 Micky y Donald.

19.30 Disco visto.

20.00 De película. *Huelva y el cine iberoamericano*. El festival de Huelva fue inaugurado con el filme de Jaime Camino *El balcón abierto*, y la participación española a la sección de concurso ha estado formada por los últimos filmes de Jorge Grau y Francesc Bellmunt, *Muñeca de trapo* y *Un par de huevos*, respectivamente.

20.30 Telediarlo. Segunda edición.

21.05 Ninette y un señor de Murcia. Episodio número 8 y último. Monsieur Pierre y el padre Roque se han hecho grandes amigos después de los favores que el primero le ha hecho al cura, y charlan y distraen sus ojos en franca camaradería.

21.55 Ahí te quiero ver.

22.55 Paisaje con figuras. *Averroes*.

23.40 Telediarlo 3.

23.50 Teledporte.

24.00 Despedida y cierre.

19.30 Arco Iris.

19.45 Ópera cómica. *Orfeo y Euridice* (*Orpheus und Eurydike*).

20.00 Leo, contra todos.

21.00 Fila 7.

22.05 Cineclub. Ciclo Jean Renoir. *French Can-Can* (*French Cancan*), 1954. (100 minutos). Dirección y Guión: Jean Renoir. Música: Georges Van Parys. Intérpretes: Jean Gabin, François Arnoul, Maria Félix, Jean-Robert Caussimon, Maxc Dalban, Dora Doll. En el Paravent Chinois, modesto salón de espectáculos del París de finales del siglo XIX, triunfa la bailarina Margot, apodada *La Belle Abbese*. Es el empresario Dangiard quien la ha formado artísticamente, haciendo de ella su amante. Después de la función, Margot, Dangiard y el socio financiero de éste, el barón Walter, van con otros amigos al baile popular de La Reine Blanche, en la colina de Montmartre; allí Dangiard conoce a Nini, linda repartidora de un taller de plancha y novia de Paulo, que trabaja en una panadería próxima. Dangiard observa que Nini baila muy bien y retiene este dato. Pero está preocupado con otras cosas: intenta adquirir La Reine Blanche para convertirlo en un gran local de espectáculos que llevará el nombre de Moulin Rouge. Esta película será presentada por el crítico Esteve Ribambau.

0.05 Telediarlo 4.

0.35 Despedida y cierre.

SEGUNDO PROGRAMA

TVE-2

18.45 Carta de ajuste. *Polar. Módulos*.

Luis de Pablo. Grupo instrumental Alea. Director: José María Franco Gil.

19.00 Agenda.

19.10 Puesta a punto.

SOPA DE LETRAS

H O R E A G L U P
O A S O M E A C O
R O V A C I B O L E
M O S I E N L A T
I C O J S I M U N
G E A T R P O M A
A S O G E L A T O
G A R R A P A T A
S O E H C N I H C

SIETE insectos

JEROGLIFICO



—¿Cómo duermes?

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

EL ALCALDE DE PAREJA SALE AL PASO DE LAS MANIFESTACIONES DE LOS CONCEJALES DE LA OPOSICION

A consecuencia de la información publicada en este diario, relativa a la rueda de prensa convocada por los concejales de la oposición del Ayuntamiento de Pareja, en donde acusaban a Cesareo Fernández de antidemocrata, el alcalde de la citada localidad ha remitido una nota de réplica a este diario, adjuntando igualmente las razones objeto de su réplica. Ante todo, queremos señalar que este diario acudió a la rueda de prensa convocada por los concejales López Roncero, Vicente Alvaro y Santos Oliva, al igual que hubiera hecho con cualquier otra rueda de prensa. El periódico se hizo eco de los sucesos acaecidos durante el pleno del Ayuntamiento de Pareja por provenir de unos concejales democráticamente elegidos que expusieron sin trabas su derecho constitucional a la libertad de expresión. Este medio informativo hubiera hecho otro tanto, en el caso de que el alcalde hubiera tenido a bien convocar otra rueda de prensa explicando su versión de los hechos. Esta información, caso de haberse producido, hubiera tenido cabida en nuestras páginas, por idénticos motivos a los anteriormente expuestos.

Ejerciendo su derecho de réplica, el alcalde de Pareja nos remitió la siguiente nota que transcribimos literalmente.

Con respecto a la noticia publicada el día 12 de diciembre pasado, en el periódico que Vd. dirige, portada y, última página; titular "La oposición del Ayuntamiento de Pareja abandona el Pleno por la actitud dictatorial y antidemocrática del Alcalde" y ejerciendo mi derecho de réplica tengo a bien remitir la siguiente nota a fin de que sea publicada con los mismos alardes tipográficos:

Titular: "La oposición del Ayuntamiento de Pareja intenta boicotear la celebración de un Pleno municipal".

1 er. lead; "Los concejales socialistas Vicente Alvaro, Fco. López y el inde-

pendiente Santos Oliva se retiran de la sesión ordinaria por no acatar el Reglamento de Organización y funcionamiento de las Corporaciones Locales.

2. Lead: "El Alcalde Sr. Fernández Guevara intenta poner orden de la forma más democrática: turno de réplica y contraréplica".

Noticia: "El día 17 de noviembre pasado, los concejales Fco López Roncero, Vicente Alvaro y Santos Oliva se solicitan la celebración del Pleno extraordinario con los siguientes puntos:

1. Análisis puntual del acta de fusión del municipio de Casasana.

2. Solicitud de técnicos especialistas de la Junta de

Comunidades para revisar la situación económica contable del Ayuntamiento.

3. Presentar en la Delegación del MOPU certificado del Registro de la Propiedad de terrenos municipales.

El día 21 contesté a la solicitud de los Sres. Concejales, rogándoles se sirvieran examinar el expediente de una información previa; Igualmente les informé que el certificado del Registro estaba tramitándose en Sacedón.

No obstante con la misma fecha remití oficio al Excmo. Sr. Gobernador Civil informando sobre el tema. El día 3 de diciembre me responde aludiendo al art. 294 de la Ley de Régimen Local, pero en ningún caso me ordena la celebración del Pleno. A pesar de ello, convoque Pleno para el día 7 de diciembre.

Desde el comienzo de dicha sesión la actitud de los Sres. Concejales López Roncero, Santos Oliva y Alvaro del Abril fue realmente lamentable: Mientras se debatía sobre un asunto del orden del día, ellos hacían manifestaciones sobre otros temas. Al comenzar a aplicar la disciplina de réplica y contraréplica, no la acataron y tomaban la palabra cuando les placía.

La situación se hizo insostenible y me ví en la obligación de conceder la

palabra por turno y tiempo. Tampoco llego la calma y finalmente le requerían al Sr. López Roncero para que se abstuviera de hablar con las siguientes palabras: "Haga el favor de callarse, el tema esta suficientemente discutido y vamos a proceder a la votación".

El Sr. López Roncero, temiendo que se produjera una nueva discrepancia de voto entre los tres concejales autodenominados "oposición", dijo a los Sres. Alvaro del Abril y Oliva Oliva:

"Vámonos..." y abandonaron el recinto sin justificarse.

Esta Alcaldía desde su toma de posesión el día 24 de mayo de 1983, ha conseguido con la colaboración de los Concejales Salvador Peiró, Pedro Palomino y Angel Alonso, y del Abril y Oliva; que el pueblo de Pareja y anejos cuenta con un equipamiento y servicios dignos. En menos de dos años se ha conseguido: Ordenar la Contabilidad y la situación económica-administrativa, obras de pavimentación, captación de aguas, clorador, repetidor, matadero, reparaciones en Plaza de urbanizaciones, construcción de una escuela financiada exclusivamente por este Ayuntamiento. Y se proyecta para 1985 construcción de viviendas sociales, modificaciones de normas subsidiarias, reparación de iglesia y Casa

Cuartel, construcción de un centro cultural y polideportivo municipal.

Por tanto entiendo que los resultados de mi gestión como Alcalde de Pareja, están en el propio pueblo de Pareja.

No se me puede acusar y menos en un medio público, de antidemocrata:

1. Por que ni mi historia ni mi forma de vida han sido antidemocráticas.

2. En la sesión de diciembre intenté poner orden de la forma más democrática posible: aplicando la ley. Si bien, es cierto, que ante la falta de orden podía haber expulsado al Sr. López Roncero; pero creo que se debe dar la imagen de buen Gobierno democrático ante nuestros vecinos.

3. Siempre he estado a disposición de la Corporación, jamás he ocultado ninguna documentación, ni he retirado la plabra cuando lo han solicitado correctamente.

4. Mi misión como Alcalde es guardar y hacer guardar las Leyes y no puedo permitir que la actitud irresponsable de un concejal enturbie la actuación de esta Corporación elegida libremente por el Pueblo de Pareja".

Le saluda muy atentamente.

Cesareo FERNANDEZ GUEVARA

ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PAREJA.

"PAPAS NOELES A GO-GO"

En los remotos tiempos en que nacieron las leyendas, cuando los alces volaban entre cielos de agua y nieve, surgió con fuerza la historia de un bonachón benefactor de niños llamado, por los forjadores de cuentos, Papá Noël. Encarnando la figura del padre, poderoso y bondadoso a la vez, una vez al año se acercaba hasta los niños, mientras estos dormían, para convertir sus sueños en realidad. La leuenda decía que era uno sólo el personaje encargado de traer la felicidad en las fechas navideñas, pero, con el correr de los tiempos, le han salido imitadores. En Guadalajara, ya se sabe, que las leyendas se desvirtuan, han aparecido cuatro "papás noëles", cuatro, para deleite de infantes y sufrimiento de adultos. Su peculiaridad es que no regalan nada, sino que piden y venden. Automovilista que ve interrumpido su camino por un semáforo en rojo, automovilista que se ve asaltado por uno de los cuatro "noëles". O te venden algo o te piden el aguinaldo. Al verlos los niños ríen mientras sus papás sacan la cartera.

